

**ACTA DE LA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACION PERMANENTE**

**Código:** CONTRP2018/10  
**Fecha:** 15 de octubre de 2018

En la ciudad de Elda, siendo las trece horas y quince minutos, del día quince de octubre de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación Permanente constituida para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión, con los asistentes que continuación se relacionan:

**Presidente:**

D. Eduardo Vicente Navarro.

**Vocales:**

- D. Federico López Álvarez.
- D<sup>a</sup> Rosa Díez Machín.
- D. Juan Carlos Márquez Villora
- D<sup>a</sup> Adoración Hernández Villaplana.
- D<sup>a</sup> Pilar Calpena Poveda.
- D. Iñaki Pérez Rico.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Magdalena Vidal Jover, Administrativo A.G. adscrita a la Sección de contratación.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:**

**1.1. ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta de la reunión celebrada el día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho se somete a votación y se acuerda aprobarla por unanimidad de los asistentes.

**1.2. ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

Puesto en conocimiento de todos los miembros de la Mesa de Contratación el borrador del Acta de la reunión anterior celebrada el día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho se somete a votación y se acuerda aprobarla por unanimidad de los asistentes.

**2. Propuestas**

**2.1. Contratación**

**2.1.1. PRP2018/1258 APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONEXIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ASÍ COMO LAS LÍNEAS PRINCIPALES DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE ELDA. EXPTE. 001/2018/3415-GENERAL/2018/2527.**

Firma 2 de 2	Eduardo Vicente Navarro	Presidente de la Mesa de Contratación	24/10/2018
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	Secretaria Mesa de Contratación	24/10/2018

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	c2c29e2376fe48d4b954e75a073119ca001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta -



Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado UNA PROPOSICIÓN procediéndose a la apertura y examen del contenido del sobre, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de la proposición presentada por el único licitador en tiempo y forma a la contratación de “Ejecución de los servicios de conexión de dependencias municipales, así como las líneas principales de Internet del Ayuntamiento de Elda”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

PLICA N° 1: TELE ELDA, S.A.

1.- Declaración Responsable: Se advierte omisión de la dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar la notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional décimoquinta de la LCSP.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo la cantidad de 97.000,00€ Base Imponible más 20.370,00 € correspondientes al IVA.

Proposición admitida condicionada a la aportación por el licitador de los datos de la dirección de correo electrónico.

Realizada la apertura del sobre único comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por el licitador admitido y efectuada la valoración según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo que establece los artículos 150, 159 y 326 de la LCSP con el resultado que queda consignado a continuación:

Empresas	Oferta Económica 100 pts.	Puntuación final.
TELE ELDA, S.A.	100	100 pts.

Examinado el resultado expuesto anteriormente referente a la contratación de “Ejecución de los servicios de conexión de dependencias municipales, así como las líneas principales de Internet del Ayuntamiento de Elda”, no existiendo inconvenientes a su adjudicación y en virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación Permanente de conformidad con lo establecido por el artículo 150 de la LCSP, acuerda:

1º.- Requerir al licitador que aporte la dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar la notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional décimoquinta de la LCSP.

2º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado “Ejecución de los servicios de conexión de dependencias municipales, así como las líneas principales de Internet del Ayuntamiento de Elda” a la empresa TELE ELDA, S.A., por un importe de 97.000,00 €, más 20.370,00 € correspondiente al IVA, ofertante de la única proposición como resultado de la ponderación de los criterios para la adjudicación del contrato, establecidos en el Pliego de Cláusulas

Firma 2 de 2  
Presidente de la Mesa de Contratación  
24/10/2018  
Eduardo Vicente Navarro

Firma 1 de 2  
Secretaría Mesa de Contratación  
24/10/2018  
Magdalena Vidal Jover



Administrativas Particulares, de conformidad con la oferta presentada y los pliegos de condiciones aprobados que rigen la licitación, quedando condicionada la adjudicación a la aportación por el adjudicatario de los siguientes datos: dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar la notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional décimoquinta de la LCSP.

3º.- La mesa de conformidad con lo establecido en la cláusula 26 del PCAP acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte en su caso el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 conforme al modelo del Anexo III al pliego y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y en su caso, la suscripción de las pólizas que se indican en el pliego y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

4º.- La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del licitador propuesto frente a la Administración. No obstante, cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada deberá motivar su decisión, con arreglo a lo que establece el artículo 157.6 e LCSP.


En este estado, y no habiendo mas asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 13:30 horas, levantandose de la misma este acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria, que lo certifica.

Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

El Presidente

La Secretaria

Firma 2 de 2	Eduardo Vicente Navarro	24/10/2018	Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	24/10/2018	Secretaria Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	c2c29e2376fe48d4b954e75a073119ca001	
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta -	